

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2022/1	La Junta de Gobierno Local

**Marcelino Cerdeña Ruiz, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 10 de enero de 2022 a las 8:30 2ª convocatoria: 10 de enero de 2022 a las 9:00
Lugar	CASA CONSISTORIAL Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «Teléfono de forma excepcional por enfermedad de COVID de la Secretaria-Interventora.»

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">PUNTO 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 03/01/2022. Acuerdos que procedan.PUNTO 2. Expediente 1110/2021.Revisión en Vía Administrativa de Actos de Naturaleza Tributaria. Acuerdos que procedan.PUNTO 3. Expediente 1090/2021. Solicitud de fraccionamiento Deuda tributaria presentada por Don José Luis Brito Méndez. Acuerdos que procedan.PUNTO 4 .Expediente 13/2022. Convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias en materia de intercambio de información tributaria y colaboración en la gestión recaudatoria con las Entidades Locales. Acuerdos que procedan.PUNTO 5. Asuntos de urgencia.
B) Actividad de control <ol style="list-style-type: none">PUNTO 6. Asistencia a la Alcaldía en el ejercicio de sus funciones.
C) Ruegos y preguntas <ol style="list-style-type: none">PUNTO 7. Ruegos y preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

